



Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del MAYAB"

COMPROBACIÓN DE GASTOS

OFICIO DE COMISIÓN: 100

CE 12080
DI = 1255
CH = 1256

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE DICIEMBRE DEL 2024



11:22 hrs

10/19

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,205.82 (UN MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 82 /100 MXN), POR COMISIÓN DE :

NOMBRE: MARTI YARELI DEL MONTE VEGA

N° EMPLEADO: 14738

CARGO: NUTRICIONISTA

DEPTO: 206

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 26/11/2024 AL 26/11/2024

LUGAR: ESTADO DE MEXICO-SAN MARCOS DE LA LOMA MUNICIPIO V

PROPÓSITO: REALIZAR ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE DATOS PARA REALIZAR EVALUCION ESTADO DE NUTRICION INFANTIL

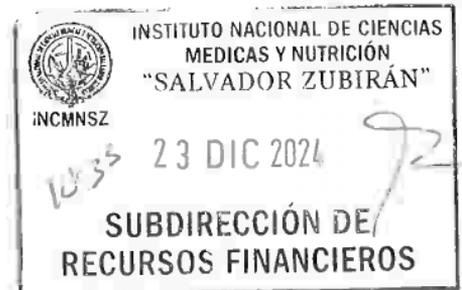
ID	FOLIO FISCAL	RFC	RAZON SOCIAL	PARTIDA	IMPORTE
34725	b4813380-2f70-40a4-a16f-42f19506cf04	SGM950714DC2	SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO	26102	\$700.00
34726	2aec07ca-4726-438c-8180-0edbb5bdebed	ACM031216HP5	AUTOVIAS CONCESIONADAS MEXIQUENSES	39202	\$90.00
34727	54ba8ec7-4b2a-432b-be75-a04e2af38fb9	PAC8907264G0	PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS	39202	\$210.00
34728	4BBCE945-ACE3-11EF-8D6E-C3DD720AD063	CCO031104SZ2	CFC CONCESIONES	39202	\$206.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
26102 - COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$699.82	\$699.82	\$0.00
39202 - OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$506.00	\$506.00	\$0.00



3398





Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del MAYAB"

COMPROBACIÓN DE GASTOS

OFICIO DE COMISIÓN: 100

COMISIONADO

MARTI YARELI DEL MONTE VEGA

AUTORIZÓ COMISIÓN

MTRA. LETICIA A. CERVANTES
TURRUBIATES

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. RICARDO GARCÍA LACHECO

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO
AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3
FRACCION IX DE LA LGPDPSO



SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, Mexico

R.F.C. SGM950714DC2

Expedido en C.P. 52740

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Table with invoice details: Factura, CLI45253725, No. Certificado, 00001000000516356256, Exportación: 01

Fecha: 27/11/2024

Table with customer and company information: NOMBRE, REGIMEN, DIRECCION, CIUDAD, ESTADO, R.F.C., No. CLIENTE, CODIGO POSTAL, COLONIA, TIPO COMPROBANTE, USO CFDI

Table with payment and exchange information: MONEDA, TIPO DE CAMBIO, FORMA DE PAGO, CONFIRMACION, METODO DE PAGO

Main product table with columns: ProdServ, Identificador, Cantidad, Clave Unidad, Unidad, Descripción, Valor Unitario, Objeto de Impuesto, Impuesto, Base, Tipo Factor, Tasa, Importe



Summary table: SubTotal, Descuento, Impuestos Traslados, Impuestos Retenidos, Total Comprobante

SE TESTA SELLO DIGITAL POR SER CONSIDERADO DATO CONFIDENCIAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION III DE LA LFTAIP

OBSERVACIONES: **Los importes son expresados en 2 decimales en el presente documento PDF**

TICKETS: 106121010

Información del Timbre Fiscal Digital v.1.1

Table with fiscal stamp info: R.F.C. del PAC, Folio Fiscal, No. Certificado SAT, Fecha y hora de certificación

Section for digital stamps: Sello Digital del Emisor (QR code), Sello Digital del SAT (text), Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT (long alphanumeric string)



PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS

BOSQUE DE CIDROS 173 3ER PISO
BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120
CUAJIMALPA DE MORELOS CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio Fiscal: 54BA8EC7-4B2A-432B-BE75-A04E2AF38FB9

No. de serie del CSD del Emisor: 00001000000710434022

Fecha y hora de Emisión: 27-11-2024 10:16:00

Fecha y hora de Certificación: 27-11-2024 10:16:00

RFC: PAC8907264G0

Lugar Expedición: 05120

Tipo de CFDI: FACTURA

REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

Serie y Folio: PAMT 200028661631

RESIDENCIA FISCAL:

Tipo: I Ingreso

No. REGISTRO IDENTIDAD

Tipo Cambio: 1

Uso CFDI: G03 Gastos en general

Moneda: MXN Peso Mexicano

RFC: INC710101RH7
NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN
REGIMEN: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
DOMICILIO: AVENIDA VASCO DE QUIROGA 15 COLONIA: BELISARIO DOMINGUEZ
SECCION XVI LOCALIDAD: CIUDAD DE MEXICO
CP 14080, TLALPANESTADO Y PAIS: CIUDAD DE MEXICO, MEX-Mexico

DOMICILIO: BOSQUE DE CIDROS 173 3 PISO COLONIA: BOSQUES DE LAS LOMAS CP 05120
CUAJIMALPA DE MORELOS
ESTADO: CIUDAD DE MEXICO

DATOS GENERALES DEL COMPROBANTE

Table with 2 columns: Field (Metodo de Pago, Forma de Pago, Exportación) and Value (PUE Pago en una sola exhibición, 01 Efectivo, 01 No aplica)

AUTOPISTA MEXICO - MARQUESA

Table with columns: Clave, Tipo, Unidad, Obj Imp, Descripción, Cantidad, Precio Unitario, Precio Base, IVA, Impuesto, Importe

Summary table with rows: Importe en Efectivo (\$181.03), Dedución (\$0.00), Total Impuestos trasladados (\$28.97), Total Impuestos Retenido (\$0.00), Total IVA (\$210.00)



Fecha de Autorización SAT
2024-11-27T10:16:00

Número de Certificado Emisor
00001000000710434022

No. de serie del CSD del SAT:
00001000000509846663

Sello digital: NKgRhg+7Ys//Sf4Ev1Qy7SjCislKfzFJfedbr0e5prvJ24oCF3lxhKLzY7IyyDfIkM6KCL0cvGjKNEr/ZJAbcyRjgFDSb01bWNi91AF7y2Ru1Nv4K/hJSNmpuzV1qAOOmviIYjQWZqDKcZLE7j3eGLYyYy/g933DCSR+dSgG5TL6QEVpMem78xLM8NiXuQNYc+K4k66uwQF9mQ9bWhum4U/RuinQe16eB3Qv11zW/iPnLLm1x2ujd2QhtYYvoIPcmU1ckEyddv8MQ20WQKkgooM2x7GIAMzjfk+Hg5nIDfu+ZwKJ++WLRiHdnGrOir5OZgxCcXOhDgU56Ujg83Rw==

Sello SAT: Ho/U3ZayohKQAhhA0U05p8QrrncfS6JmCN9JBQ7pKO7SYFIPhdWcNPazEEenXW+ynKiTiH3Mhni5X0qldRsm6PcCeFv7LaTloKwtZoHAQaPChfu1emk0Y8dz6A8j8xn7DxbO/9Gvovbooqld55DMVaEal8NDSwS5x60/j0djeuaenGgyzZobz4K7s/tqhQUntADWGX+um6qssvVmzaDr19pkboJXfIKYP4pO/8T1IL3QgP4/JDNJxp4uW2H1/AWllc37A7wjGgyrsEE7UISAZsHGSuUE8WSI1JO/h80FM7q2DiZsrQ5bVnfbC0mmoOtCUszodpggR6+Cz04QGfOPw==

Cadena original SAT: ||1.1|54ba8ec7-4b2a-432b-be75-a04e2af38fb9|2024-11-27T10:16:00|LSO1306189R5|NKgRhg+7Ys//Sf4Ev1Qy7SjCislKfzFJfedbr0e5prvJ24oCF3lxhKLzY7IyyDfIkM6KCL0cvGjKNEr/ZJAbcyRjgFDSb01bWNi91AF7y2Ru1Nv4K/hJSNmpuzV1qAOOmviIYjQWZqDKcZLE7j3eGLYyYy/g933DCSR+dSgG5TL6QEVpMem78xLM8NiXuQNYc+K4k66uwQF9mQ9bWhum4U/RuinQe16eB3Qv11zW/iPnLLm1x2ujd2QhtYYvoIPcmU1ckEyddv8MQ20WQKkgooM2x7GIAMzjfk+Hg5nIDfu+ZwKJ++WLRiHdnGrOir5OZgxCcXOhDgU56Ujg83Rw==|000010

Leyenda SAT: 00000509846663||

Este documento es una representación impresa de un CFDI



CFC CONCESIONES

PASEO DE LAS PALMAS NO. 781 INT. PISO 1 COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCI, CP. 11000, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

601 - 601 | GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Tipo Comprobante I - INGRESO RFC: CCO031104SZ2



Num. Certificado Emisor: 00001000000710650980 Folio Fiscal: 4BBCE945-ACE3-11EF-8D6E-C3DD720AD063
Lugar de Expedición: CP 11000. CIUDAD DE MEXICO, CIUDAD DE MEXICO Factura: KCFC372221
Fecha y Hora Expedición: 27/11/2024 11:16:14 a. m. Tipo Relacion
Moneda MXN - PESOS Exportación: 01 UID Relacionado

RFC: INC710101RH7 Cliente: 690739 Regimen Fiscal: 603 - 603 | PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
C.P. 14080 Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL.

Observaciones: Orden de Compra: KIOSCO WEB

Table with 5 columns: Cant., Unidad, Artículo, Descripción - SAT, Obj Imp, Importe. Contains two rows of service items.

Summary table with columns for Importe en Letra, Condición de Pago, Metodo Pago, Sub Total, Descuento, IVA, Importe Total.

LA FIRMA DEL CLIENTE O DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOCE O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPLICAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.

RFC Proveedor Certificación: EME000602QR9 Fecha y Hora de Certificación: 2024-11-27T11:16:13 No. Certificado SAT: 00001000000700047508



Sello Digital CFDI:

lb+faDcohSD5N8ariboV8KR+4k3y0vNKrIK591Ho1y0LygFy+A9p/qR87vDYjdTsNKN+MPqaloBY8khLvt14VZjy50RrWTQJWNeIV3IINXPq7CReNuww/CbFOqIrl8dsOJKFLy963tNwBJTfZ3R5wLx4M+uTE0q5c4bBUmaDhX5fOrryHZm+AgBHI3/6WwXrDFVaSZiTCi25dWDLn4/CDzHNSiZlupiC7so5kNwV6s8cphsMXJIWkuHUTHYQevIky+SOVZI2G5G5dmXtpGtYEMtdo/9Z/x4psVv5qeDe7V/MhRxl9Cw3VdaHhWnuAL4IyalHWT+O4eAz7g+mLg==

Sello SAT:

Kw2ktSsq4oTid/9rcpPh+3fSX68XlegxAGAOtp3Lmix59Qqh15Z/PCxwpHjVlPG6XkUmNlgT9ycXE3rYpokfET60XFIWc9iIn7osjUsvzfcnsyZcwEaGiQMvrdL8gvl+pd4NNwhtA8rh06yqAng/HToLBljnz//FvLN/RX9erDYkC+PKpfkuC3nDCnlowgJqcaH+1Men0Y6eTNXWk0zn3IZrN7Gt7Z2Vbg4IS16iUHklu8n+VssisiOTzDrsYg3ZqJQ2Osex0DwGgWUyWJRplZ0I135rjyksheVph0V34gvW1/zDbgsJ7pLXCi6W+alNmAG8P00fu/OZA==

Cadena Original:

[|4.0|KCFC|372221|2024-11-27T11:16:10|0|00001000000710650980|Contado|177.59|MXN|206.00||0|PUE|11000|CCO031104SZ2|CFC CONCESIONES|60|INC710101RH7|INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN|14080|603|G03|95111603|AFO01|1.000000|E48|Servicio|PEAJE-3111556407920241126102229via2012103|88.7931|88.7931|02|88.7931|002|Tasa|0.160000|14.2069|95111603|AFO01|1.000000|E48|Servicio|PEAJE-311752916420241126173033via2009103|88.7931|88.7931|02|88.7931|002|Tasa|0.160000|14.2069|177.59|002|Tasa|0.160000|28.41|28.41|]





AUTOVIAS CONCESIONADAS MEXIQUENSES

R.F.C. ACM031216HP5
Regimen: (601) General de Ley Personas Morales
AUTOPISTA TOLUCA ZITACUARO No
Exterior: KM 10+160
ALMOLOYA DE JUAREZ
México México
C.P.50919

CFDI

Folio Fiscal	2aec07ca-4726-438c-8180-0edbb5bdebed
Version	4.0
Exhibicion	01
Lugar de Emision	50919
Moneda	MXN
Fecha y Hora de Emision	2024-11-27T10:41:43
Fecha y Hora de Certificación	2024-11-27T10:41:44
No. Serie Certificación del SAT	00001000000509846663
No. Serie Certificación del Emisor	00001000000710452201
Forma de Pago	(01) Efectivo
Método de Pago	Pago en una sola exhibición
Tipo de Comprobante	(I) Ingreso
Serie Folio	B - 1058586

CLIENTE:
R.F.C. INC710101RH7
Nombre: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
Uso de CFDI: (G03) Gastos en general
AVENIDA VASCO DE QUIROGA
No Exterior: 15
BELISARIO DOMINGUEZ SECCIÓN XVI
TLALPAN
Ciudad de México
MÉXICO
C.P.14080
Regimen Fiscal: 603

ESTIMADO CLIENTE, LE RECORDAMOS QUE CUENTA CON 15 DÍAS POSTERIORES A SU FACTURACION, PARA REALIZAR CUALQUIER ACLARACION

CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	NO IDENTIFICACIÓN	OBJETO IMPUESTO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
1	C62	Uno	95111602	3C8556ADD585E7A1	02	Importe de boletos de peaje de caseta (LAHORTALIZA)	38.79	0.00	38.79
1	C62	Uno	95111602	0F17D5737BC25194	02	Importe de boletos de peaje de caseta (LAHORTALIZA)	38.79	0.00	38.79

IMPUESTOS							
NO IDENTIFICACIÓN	IMPUESTO	BASE	IMPUESTOS	TIPO FACTOR	TASA O CUOTA	IMPORTE	
3C8556ADD585E7A1	Traslado	38.79	002	Tasa	0.160000	6.21	
0F17D5737BC25194	Traslado	38.79	002	Tasa	0.160000	6.21	

Total con letra:
NOVENTA PESOS MEXICANOS 00/100 M.N.
IVA al 16.00 --> 12.42
RFC proveedor de Certificación
LSO1306189R5

IMPORTE	
SUBTOTAL:	77.58
DESCUENTOS:	0.00
IVA 16.00%:	12.42
TOTAL:	90.00

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|2aec07ca-4726-438c-8180-0edbb5bdebed|2024-11-27T10:41:44|H0dwtpg1fwAYtaA8dUI854zWR007dW+nrkPBdTUyWHnA2hu5uXpGfEz7NQIgxsgGkeQ P5/VAAQIvBw0Ygzwb2eR/9dOcvdyIPlwLPWd124Ew8UU3Hxgl0HFRzCB1/qzstSutW+IR2CzM/K7zB2+zLPxnSBpziIh9rQYNM1R0810NuMglQ1R/D2/IDe5DXZIKRR xKiBniT8GQzBJ3GEPzHsM0CqKl2Bq4ohSWefEerufmPIIpz9NEZrQrm+beZkr6Nzw3sVQgSLnPl+4/hX/cNLo1vRy1eu6i5q8Fz/xWokHRrdwkdzeJvKkQ7QfDPomxNBrMN OEuHyQXORJ7MBIQ=||00001000000509846663||



Sello digital del CFDI

H0dVlpg1fwAYtaA8dUI854zWR007dW+nrkPBdTUyWHnA2hu5uXpGfEz7NQIgxsgGkeOPS/VAAQI VbW0Ygzwb2eR/9dOcvdyIPlwLPWd124Ew8UU3Hxgl0HFRzCB1/qzstSutW+IR2CzM/K7zB2+zL PxnSBpziIh9rQYNM1R0810NuMglQ1R/D2/IDe5DXZIKRRxKiBniT8GQzBJ3GEPzHsM0CqKl2B q4ohSWefEerufmPIIpz9NEZrQrm+beZkr6Nzw3sVQgSLnPl+4/hX/cNLo1vRy1eu6i5q8Fz/xWokHRrdwkdzeJvKkQ7QfDPomxNBrMNOEuHyQXORJ7MBIQ==



Sello del SAT

e6IS+5m9O/ZLkcWmMwMT2DixXd+uJUUY11NxdOFxu8HQyYy4BlzWcBo1ygGeLbSL5miApzozWAN3
EogzPAmQaN1d0VvOy7d5LyWRz2YygpAPMDI1vKW5Z2SVQJaBz0r1EIMVrp+65crg5paH8uvckOU
5owI1H6AUwO/sdKIGRw1ox6wlzQyb0n4srRJEILgunmmPwkF4eBezBMJJ0+68873swhb4oEAId
o5TzE/Xq/m2mFbOQnJbA1G09YeCH6Mh5kXHDnPYkFoUY1PeMTITTYu54qV8NzeVregEzHskNwW
A33o6O8PAN5imIXbskq6Wqr8MLvTMkSZyKbbRMymw==

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



CIUDAD DE MÉXICO A 05 DE FEBRERO DE 2025
UT/0330/2025

ASUNTO: Se comunica confirmación de Versiones Públicas por el Comité de Transparencia

**C.P YADIRA LAURA HERNÁNDEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESPUENTAL
PRESENTE**

Me refiero al **correo electrónico** de fecha 15 de enero de 2025, mediante el cual personal del área a su cargo, **remitió para aprobación del Comité de Transparencia, 30 archivos consistentes en versiones públicas de comprobantes de viáticos**, con el fin de dar cumplimiento a la carga del cuarto trimestre 2024, de la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

Al respecto, hago de su conocimiento que dichas versiones públicas fueron revisadas por el Comité de Transparencia en la Tercera Sesión Extraordinaria 2025, llevada a cabo el día 31 de enero del presente año, **CONFIRMANDO** la clasificación de la información.

No obstante, **el Comité de Transparencia le realiza un atento exhorto, para que, envíe las versiones públicas que correspondan, de manera anticipada a su carga en el SIPOT, de preferencia los primeros días de cada trimestre, a efecto de que se cuente con el tiempo suficiente para la revisión y aprobación de las mismas, ya que las sesiones del Comité se encuentran programadas con antelación.**

Asimismo, **se realicen de manera más presentable**, es decir, la motivación y fundamentación del testado se anexe en una hoja aparte, al final de cada documento, identificando por letras o números la información que se testa.

Lo anterior, quedó asentado en el acuerdo **3EXT-002-31/01/2025**. Anexo copia del Acta mencionada para referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCDA. MARLENE BANDA AGUILAR,
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

05 FEB 2025

14:45 WAG
DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE LA TERCERA TERCERA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, AÑO 2025.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha **treinta y uno de enero de dos mil veinticinco**, siendo las **12:00 horas**, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, la persona designada como suplente por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Marlene Banda Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3.	Revisión y confirmación de la destrucción del material de reproducción (USB y CD) relativos a diversas solicitudes de datos personales concluidas por la Unidad de Transparencia, correspondientes a los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
4.	Revisión y en su caso confirmación de la solicitud de ampliación del plazo de reserva de la información correspondiente a la solicitud 1222600103519 conforme a la prueba de daño proporcionada por la Unidad de Transparencia.
DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista y asistencia de los integrantes que están presentes. Acto siguiente, se da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por los asistentes.</p> <p>Pasando al punto segundo de la orden del día, se revisan las versiones públicas de los comprobantes de Viáticos, presentadas por el Departamento de Control Presupuestal, con objeto de dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2024, para que éstas sean cargadas en el Sistema de</p>	

[Handwritten signature]



Portales de Transparencia (SIPOT), en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor, firma de personas físicas e información financiera personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Estando de acuerdo, los integrantes del Comité **confirman** dichas versiones. Sin embargo, se realiza un atento exhorto al Departamento en mención, para que, cada trimestre, envíe las versiones públicas que correspondan, de manera anticipada a su carga en el SIPOT, a efecto de que este Comité cuente con el tiempo suficiente para su revisión y aprobación. Asimismo, se realicen de una forma más presentable. -----

Continuando con el **tercer** punto, se expone y revisa la relación del material de reproducción, consistente en 82 Discos CD y 30 memorias USB, las cuales corresponden a solicitudes de datos personales que fueron atendidas y concluidas por la Unidad de Transparencia, de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Considerando que el plazo para mantener disponible la información feneció, de acuerdo a los artículos 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 139 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 98 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los integrantes del Comité **confirman** la procedencia de su destrucción. -----

Finalmente, pasando al **cuarto** punto de la orden del día, se revisa la propuesta proporcionada por la Unidad de Transparencia para la ampliación del plazo de reserva de la información relativa a la solicitud 1222600103519. No obstante, visto el soporte documental, la fundamentación y motivación con la cual se clasificó inicialmente la información, a fin de tener mayores elementos, los integrantes acuerdan entrar al estudio de la información en su integridad, para que, una vez realizado el análisis respectivo, se pueda emitir la determinación que en derecho corresponda. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia, a las 14:45 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales conducentes. -----

ACUERDOS

3EXT-001-31/01/2025: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

3EXT-002-31/01/2025: Se **confirman** las versiones públicas de los comprobantes de viáticos, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3EXT-003-31/01/2025: Se **confirma** la destrucción del material de reproducción en Discos CD y memorias USB, relativa a solicitudes de datos personales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023



3EXT-004-31/01/2025: Se estudiará y analizará la documentación íntegra, para determinar lo que en derecho corresponda.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Marlene Banda Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia.	

